

08.2025 303

**AGENCIA CORDOBA DEPORTES
PRESIDENTE AGUSTÍN CALLERI
VOCALÍA GEORGINA BARDACH / COORDINACION FEDERICO LAJE /DEPORTE FEDERADO PABLO MAZZIERI
JUEGOS JADAR 2025 - EQUIPO DE TRIATLÓN CÓRDOBA**

DATOS PARA INSCRIPCIONES



Romina Natali Biagioli
Femenino
DNI 34289346
Fecha nacimiento: 03/04/1989



Ana Paula Brouwer de Koning
Femenino
DNI: 43475882
Fecha nacimiento: 27/07/2001



Fabrizio Valentin Pavoni
Masculino
DNI 46032096
Fecha de Nacimiento: 09/02/2005



Enzo Barraza
Masculino
DNI: 44288971
Fecha de nacimiento: 16/10/2002

ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE



Agustín Pacheco Maldonado
Masculino
DNI: 47000626
30/11/2007

SOFÍA MALDONADO
39619591
SECRETARIA

**AGENCIA CORDOBA DEPORTES
PRESIDENTE AGUSTÍN CALLERI
VOCALÍA GEORGINA BARDACH / COORDINACION FEDERICO LAJE /DEPORTE FEDERADO PABLO MAZZIERI**

TRIATLÓN CÓRDOBA JUEGOS EVITA 2025

LISTA DE BUENA FÉ

**Atleta masculino:
AZZOLINI PABLO DNI 49499363**

**Atleta Femenina:
PAVONI CLARA MARTINA DNI 50835487**

**Entrenador Masculino:
GERÓNIMO MILTON GALLARDO DNI 44899328**

**Entrenadora Femenina:
VALERIA ROMINA RODRÍGUEZ DNI 31220316**

RESULTADOS CLASIFICATORIOS

**Azzolini Pablo 32,02 minutos
Moreyra Lorenzo 33,15 minutos**


SOFÍA MALDONADO
38679597
SECRETARIA


ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE

AGENCIA CORDOBA DEPORTES

PRESIDENTE AGUSTÍN CALLERI

VOCALÍA GEORGINA BARDACH / COORDINACION FEDERICO LAJE /DEPORTE FEDERADO PABLO MAZZIERI

PRESENTACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2025 - 2026

PEDIDO DE APOYO ECONÓMICO TEMPORADA OFICIAL DE TRIATLÓN

ESPACIOS DEPORTIVOS PARA ENTRENAMIENTOS Y ESCUELA

ESPACIOS DEPORTIVOS PARA COMPETENCIA OFICIAL


ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE

De nuestra Mayor consideración:

Con muchísimo orgullo queremos presentar a la Agencia Córdoba Deportes y sus autoridades la **CERTIFICACIÓN DE IPJ** junto con los lineamientos principales para la temporada que se inicia, enmarcada en la **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2025-2029** que adjuntamos.

REPRESENTACIONES:

Nuestros atletas de ALTO RENDIMIENTO estarán representando al TRIATLÓN DE CÓRDOBA EN LOS JUEGOS JADAR 2025, JUEGOS ODESUR 2026 Y OTRAS COMPETENCIAS INTERNACIONALES.

Nuestros atletas en DESARROLLO estarán representando al TRIATLÓN DE CÓRDOBA EN LOS JUEGOS EVITA Y JUEGOS REGIÓN CENTRO.

Nuestros atletas en CRECIMIENTO estarán representando al TRIATLÓN DE CÓRDOBA EN LOS CAMPEONATOS OFICIALES DE ALCANCE NACIONAL Y PROVINCIAL.

PEDIDO DE APOYO ECONÓMICO

Solicitamos a la AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES el apoyo económico para las competencias de Triatlón en nuestra provincia con alcance nacional e internacional, que serán Ifecha de CAMPEONATO ARGENTINO DE TRIATLÓN . Triatlón cross en Río Ceballos, 2 fechas en Villa Rumipal, 2 Fechas en Almafuerte y una fecha de Half en Almafuerte. Por Tal motivo, y por ser competencias que movilizan a toda la Argentina hacia nuestra Provincia, solicitamos la suma de \$ 15.000.000 (quince millones) para los gastos en Seguridad (tema muy importante por los adicionales de Policía para el cuidado de los circuitos y rescates acuáticos mas infraestructura especial en circuitos) (adjuntamos resolución del ministerio de seguridad)

ESPACIOS DEPORTIVOS PARA ENTRENAMIENTOS Y ESCUELA

Con mucho agradecimiento y con los cuidados correspondientes, seguiremos utilizando los actuales espacios asignados para la ESCUELA OFICIAL DE TRIATLON como pilar del desarrollo, que seguirá sus actividades por 5° AÑO, en los mismos horarios de los LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 17 a 19 hs. Además seguiremos gestionando los horarios y espacios actuales para los entrenamientos de ALTO Y MEDIANO RENDIMIENTO, según proyecciones de competencias internacionales, nacionales y provinciales, junto a espacios para el DESARROLLO, todo para deportistas en actividad competitiva según requisitos de nuestra asociación.

ESPACIOS DEPORTIVOS PARA COMPETENCIA OFICIAL 2026

Pedido de espacios en el POLO DEPORTIVO KEMPES (PILETA DE 50 , LA PISTA DE CICLISMO INTERNA Y EXTERNA, MAS LA PISTA DE ATLETISMO para el día 12 de ABRIL DE 2026, para la competencia de RELEVOS MIXTOS programada como fecha oficial de la Provincia de Córdoba. Además Necesitaremos contar con la disponibilidad de los ALBERGUES para la noche del día 11 de abril.

Saludos cordiales y agradecimiento por tanto apoyo al desarrollo de nuestro **DEPORTE OLÍMPICO**.

08.2025 305

AGENCIA CORDOBA DEPORTES

PRESIDENTE AGUSTÍN CALLERI

VOCALÍA GEORGINA BARDACH / COORDINACION FEDERICO LAJE /DEPORTE FEDERADO PABLO MAZZIERI

PRESENTACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2025 - 2026

PEDIDO DE APOYO ECONÓMICO TEMPORADA OFICIAL DE TRIATLÓN

ESPACIOS DEPORTIVOS PARA ENTRENAMIENTOS Y ESCUELA

ESPACIOS DEPORTIVOS PARA COMPETENCIA OFICIAL

De nuestra Mayor consideración:

AMPLIACION PARA EL PEDIDO DE APOYO ECONÓMICO

Serán 7 FECHAS CON COMPETENCIAS OFICIALES en las cuales participan por cada fecha:

8 POLICÍAS ADICIONALES COMISARÍA LOCAL

14 POLICIAS ADICIONALES DEPARTAMENTO DUAR DE LA POLICIA

*costo estimado cuarto trimestre 2025 para AP \$ 70.545,79 + \$ 21163,74 de impuesto provincial 2024
costo estimado primer trimestre 2026 para AP \$ 84.654,95 + 25.396,49 de impuesto provincial 2024*

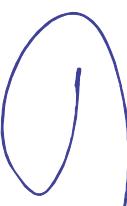
3 COMPETENCIAS EN 2025 CON 66 ADICIONALES AP, *total estimado \$ 6.052.828,98*

4 COMPETENCIAS EN 2026 CON 88 ADICIONALES AP, *total estimado \$ 9.684.526,72*

TOTAL NECESARIO PARA CUBRIR LOS ADICIONALES TEMPORADA 2025-2026

\$ 15.737.355,7


SOFÍA MALDONADO
38679591
SECRETARIA

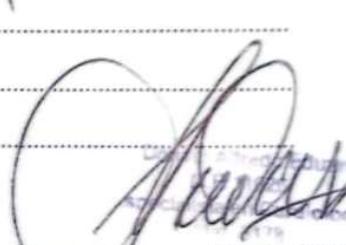

ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE

08.2025 306

**AGENCIA CORDOBA DEPORTES
PRESIDENTE AGUSTÍN CALLERI
VOCALÍA GEORGINA BARDACH / COORDINACION FEDERICO LAJE /DEPORTE FEDERADO PABLO MAZZIERI
JUEGOS JADAR 2025 - EQUIPO DE TRIATLÓN CÓRDOBA**

DATOS PARA INSCRIPCIONES ENZO BARRAZA



	POLO DEPORTIVO KEMPEs	Agencia CÓRDOBA DEPORTES		
Apellido y Nombre: Barraga, Enzo			E.M.M.A.C	Nº: 01251321
D.N.I: 44 288971	Deporte: Triatlón			
Informe Médico: Apto para la práctica competitiva				
	Fecha: 11/13/2012			
Firma del Deportista Padre o Tutor	Resolución 0108 del 26/02/09 del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Córdoba. Resolución 0649 del 16/12/09 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.			

**Firma del Deportista
Padre o Tutor**

Resolución 0108 del 26/02/09 del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Córdoba.
Resolución 0649 del 16/12/09 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

**Firma y Sello
del Profesional**

Sofía Maldonado
38679591
SECRETARIA

ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE

fxo d

JADAR

JUEGOS
ARGENTINOS
DE ALTO
RENDIMIENTO

ROSARIO 2025

FORMULARIO DE ELEGIBILIDAD ATLETAS / OFICIALES

PROVINCIA / DISTRITO **CÓRDOBA**

APELLIDOS (como figura en el DNI) **BARRAZA**

NOMBRES (como figura en el DNI) **ENZO**

DNI **44288971**

FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa) **16/10/2002**

DEPORTE **TRIATLÓN**

CATEGORÍA

GÉNERO **MASCULINO**

NÚMERO DE REGISTRO

- Declaro haber leído junto con mi padre/madre/tutor (en caso de ser menor) y que tengo pleno conocimiento de las disposiciones de la Carta Olímpica actualmente en vigor y me comprometo a cumplir dichas disposiciones, en particular, con los requerimientos referentes a la elegibilidad (Artículo 40 y su texto de aplicación), los medios de comunicación (Artículo 48 y su texto de aplicación) y la prohibición de las formas de publicidad y propaganda en personas o en ropa y equipamiento vestidos y utilizados durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento (Texto de aplicación del Artículo 50).
- Expreso mi disposición de cumplir con el Código de Ética del COI, en particular que no debo de participar, apoyar (incluyendo revelación e información interna) o promover apuestas relacionadas a los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento, y cumplir con las normas de redes sociales y plataformas digitales para personas acreditadas en los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025.
- Declaro que he leído junto con mi padre/madre/tutor (en caso de ser menor) y que tengo pleno conocimiento de las normas establecidas en el Estatuto del Comité Olímpico Argentino (COA) y el Comité Paralímpico Argentino (COPAR) y el Reglamento de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 actualmente en vigor. Declaro también que cumpliré con las disposiciones del Estatuto del COA y COPAR, el Reglamento de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento referidas a la Elegibilidad para dichos Juegos y las normas de la Provincia que represento y las de la Federación Nacional de mi deporte.
- Declaro que he leído junto con mi padre/madre/tutor (en caso de ser menor) y entiendo las disposiciones del Código Mundial Antidopaje en vigor en el momento de la realización de los Juegos, así como las reglas Antidopajes durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento y manifiesto mi disposición a cumplir con ellas, así como cualquier otra reglamentación relacionada con la lucha antidopaje durante los Juegos.
- Entiendo que el Comité Organizador de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 puede filmarme, televisarme o registrar mi participación de otro modo durante los Juegos, de conformidad con las condiciones y para los fines que, en este momento, o en el futuro, autorice para la promoción de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento y el Movimiento Olímpico.
- Entiendo que todos los registros gráficos de mi participación durante los Juegos no serán utilizados con fines comerciales, excepto en los casos en que se obtenga el consentimiento previo, por escrito, del Comité Organizador de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento o del COA y COPAR.
- Entiendo que el Comité Organizador de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025, el COA y el COPAR pueden usar mis datos personales recopilados en ocasión de mi participación en los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025.
- Reconozco y acepto que no debo participar en ninguna forma de apuestas, apoyo a las apuestas ni promoción de apuestas durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento. De ninguna manera violaré el principio de juego limpio, ni participaré en una conducta antideportiva, así como tampoco ejerceré ninguna influencia en el curso o el resultado de una competencia, cualquier parte de ella, manteniendo una conducta acorde con la ética deportiva y los principios y valores olímpicos.
- Reconozco y acepto que participo en los Juegos bajo mi propio riesgo y que tomaré todas las medidas razonables para protegerme de los riesgos que implica dicha participación; y soy responsable de la custodia y protección de los bienes personales que traigo a las sedes de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 y que el Comité Organizador, el COA y el COPAR no tienen responsabilidad ante cualquier pérdida o daño a los mismos.
- Entiendo que el Comité Organizador, el COA y el COPAR (así como sus miembros, directores, ejecutivos, empleados, voluntarios, contratistas o agentes respectivos) se encuentran eximidos de cualquier responsabilidad (en la medida permitida por Ley) ante cualquier pérdida, daño o perjuicio que pueda sufrir con relación a mi participación en los Juegos.
- Entiendo que cualquier disputa, controversia o reclamo que surja en relación con los Juegos o durante su desarrollo, cuando tenga una resolución de última instancia ya sea del Comité Organizador, el COA, el COPAR o la Federación Nacional de mi deporte, sólo podrá apelarse ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo, en inglés: Court of Arbitration for Sport (<http://www.tas-cas.org>) para su resolución definitiva y vinculante de conformidad con el Código de Arbitraje en materia deportiva, y no recurrir a ningún tribunal federal o provincial de la República Argentina.
- Reconozco y acuerdo que mi participación en los Juegos está supeditada a mi aceptación válida y al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Formulario de Condiciones de Elegibilidad.

FIRMA / ACLARACIÓN DEL PARTICIPANTE

LUGAR Y FECHA

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFICIAL



Municipalidad de
Rosario

PROVINCIA



Santa Fe
Capital



Rafaela
Ciudad Nueva

08.2025 307

**AGENCIA CORDOBA DEPORTES
PRESIDENTE AGUSTÍN CALLERI
VOCALÍA GEORGINA BARDACH / COORDINACION FEDERICO LAJE /DEPORTE FEDERADO PABLO MAZZIERI
JUEGOS JADAR 2025 - EQUIPO DE TRIATLÓN CÓRDOBA**

DATOS PARA INSCRIPCIONES ANA BROUWER DE KONING



	Agencia CÓRDOBA DEPORTES	
Apellido y Nombre: <i>Brouwer de Koning Ana</i>	E.M.M.A.C. <i>1354425</i>	
D.N.I.: <i>43475882</i>	Deporte: <i>Triatlón</i>	
Informe Médico: <i>Apto Deportivo (Triatlón)</i>		
Fecha: <i>Cba 17-2-2025</i>		
<i>Dr. Rodolfo Demo Jefe Área Medicina del Deporte 100-2018 ME 12444 Agencia Córdoba Deportes SEM</i>		
Firma del Deportista Padre o Tutor	Firma y Sello del Profesional	
Resolución 0108 del 26/02/09 del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Córdoba. Resolución 0649 del 16/12/09 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.		

Sofía Maldonado
38679591
SECRETARIA

ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE

fxd

JADAR

JUEGOS
ARGENTINOS
DE ALTO
RENDIMIENTO

ROSARIO 2025

FORMULARIO DE ELEGIBILIDAD ATLETAS / OFICIALES

PROVINCIA / DISTRITO

Córdoba

APELLIDOS (como figura en el DNI)

Brouwer de Koning

NOMBRES (como figura en el DNI)

Ara Paula

DNI 43.475.882

FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa) 27/7/2001

DEPORTE TRIATLON

CATEGORÍA

GÉNERO FEMENINO

NÚMERO DE REGISTRO

- Declaro haber leído junto con mi padre/madre/tutor (en caso de ser menor) y que tengo pleno conocimiento de las disposiciones de la Carta Olímpica actualmente en vigor y me comprometo a cumplir dichas disposiciones, en particular, con los requerimientos referentes a la elegibilidad (Artículo 40 y su texto de aplicación), los medios de comunicación (Artículo 48 y su texto de aplicación) y la prohibición de las formas de publicidad y propaganda en personas o en ropa y equipamiento vestidos y utilizados durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento (Texto de aplicación del Artículo 50).
- Expreso mi disposición de cumplir con el Código de Ética del COI en particular que no debo de participar, apoyar (incluyendo revelación e información interna) o promover apuestas relacionadas a los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento, y cumplir con las normas de redes sociales y plataformas digitales para personas acreditadas en los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025.
- Declaro que he leído junto con mi padre/madre/tutor (en caso de ser menor) y que tengo pleno conocimiento de las normas establecidas en el Estatuto del Comité Olímpico Argentino (COA) y el Comité Paralímpico Argentino (COPAR) y el Reglamento de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 actualmente en vigor. Declaro también que cumpliré con las disposiciones del Estatuto del COA y COPAR, el Reglamento de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento referidas a la Elegibilidad para dichos Juegos y las normas de la Provincia que represento y las de la Federación Nacional de mi deporte.
- Declaro que he leído junto con mi padre/madre/tutor (en caso de ser menor) y entiendo las disposiciones del Código Mundial Antidopaje en vigor en el momento de la realización de los Juegos, así como las reglas Antidopajes durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento y manifiesto mi disposición a cumplir con ellas, así como cualquier otra reglamentación relacionada con la lucha antidopaje durante los Juegos.
- Entiendo que el Comité Organizador de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 puede filmarme, televisarme o registrar mi participación de otro modo durante los Juegos, de conformidad con las condiciones y para los fines que, en este momento, o en el futuro, autorice para la promoción de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento y el Movimiento Olímpico.
- Entiendo que todos los registros gráficos de mi participación durante los Juegos no serán utilizados con fines comerciales, excepto en los casos en que se obtenga el

consentimiento previo, por escrito, del Comité Organizador de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento o del COA y COPAR.

- Entiendo que el Comité Organizador de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025, el COA y el COPAR pueden usar mis datos personales recopilados en ocasión de mi participación en los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025.
- Reconozco y acepto que no debo participar en ninguna forma de apuestas, apoyo a las apuestas ni promoción de apuestas durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento. De ninguna manera violaré el principio de juego limpio, ni participaré en una conducta antideportiva, así como tampoco ejerceré ninguna influencia en el curso o el resultado de una competencia, cualquier parte de ella, manteniendo una conducta acorde con la ética deportiva y los principios y valores olímpicos.
- Reconozco y acepto que participo en los Juegos bajo mi propio riesgo y que tomaré todas las medidas razonables para protegerme de los riesgos que implica dicha participación; y soy responsable de la custodia y protección de los bienes personales que traigo a las sedes de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 y que el Comité Organizador, el COA y el COPAR no tienen responsabilidad ante cualquier pérdida o daño a los mismos.
- Entiendo que el Comité Organizador, el COA y el COPAR (así como sus miembros, directores, ejecutivos, empleados, voluntarios, contratistas o agentes respectivos) se encuentran eximidos de cualquier responsabilidad (en la medida permitida por Ley) ante cualquier pérdida, daño o perjuicio que pueda sufrir con relación a mi participación en los Juegos.
- Entiendo que cualquier disputa, controversia o reclamo que surja en relación con los Juegos o durante su desarrollo, cuando tenga una resolución de última instancia ya sea del Comité Organizador, el COA, el COPAR o la Federación Nacional de mi deporte, sólo podrá apelarse ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo, en inglés: Court of Arbitration for Sport (<http://www.tas-cas.org>) para su resolución definitiva y vinculante de conformidad con el Código de Arbitraje en materia deportiva, y no recurriremos a ningún tribunal federal o provincial de la República Argentina.
- Reconozco y acuerdo que mi participación en los Juegos está supeditada a mi aceptación válida y al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Formulario de Condiciones de Elegibilidad.

Brouwer de Koning, Ara

FIRMA / ACLARACIÓN DEL PARTICIPANTE

Córdoba, 26/8/25

LUGAR Y FECHA

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFICIAL



Municipalidad de
Rosario

Santa Fe
PROVINCIA



Santa Fe
Capital

Rafaela
Auténtica Capital

08.2025 308

**AGENCIA CORDOBA DEPORTES
PRESIDENTE AGUSTÍN CALLERI
VOCALÍA GEORGINA BARDACH / COORDINACION FEDERICO LAJE /DEPORTE FEDERADO PABLO MAZZIERI
JUEGOS JADAR 2025 - EQUIPO DE TRIATLÓN CÓRDOBA**

DATOS PARA INSCRIPCIONES FABRIZIO PAVONI



	Agencia CÓRDOBA DEPORTES	
<p>Apellido y Nombre: <u>Pavoni, Fabrizio</u> N.E. M.M.A.C.</p> <p>D.N.I.: <u>46.032.096</u> Deporte: <u>Triatlón</u></p> <p>Informe Médico: <u>Al momento del examen, Fabrizio se encuentra apto para realizar dicho deporte</u></p> <p>Fecha: <u>26/02/2025</u></p>		
		<p>Nº: 01416819</p> <p>Dra. ROSANA ACUÑA MEDICO CIRUJANA M.P.: 27235/9 C.A.R.D. AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES</p>
<p>Firma del Deportista / Padre o Tutor</p> <p>Resolución 0108 del 26/02/09 del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Córdoba. Resolución 0649 del 16/12/09 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.</p> <p>Firma y Sello del Profesional</p>		

SOFÍA MALDONADO
38679591
SECRETARIA

ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE

FORMULARIO DE ELEGIBILIDAD ATLETAS / OFICIALES

PROVINCIA / DISTRITO Provincia de Córdoba

APELLIDOS (como figura en el DNI) Pavoni

NOMBRES (como figura en el DNI) Fabrizio Valentín

DNI 46032096

FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa) 09 / 02 / 2005

DEPORTE Triatlón

CATEGORÍA

GÉNERO masculino

NÚMERO DE REGISTRO

- Declaro haber leído junto con mi padre/madre/tutor (en caso de ser menor) y que tengo pleno conocimiento de las disposiciones de la Carta Olímpica actualmente en vigor y me comprometo a cumplir dichas disposiciones, en particular, con los requerimientos referentes a la elegibilidad (Artículo 40 y su texto de aplicación), los medios de comunicación (Artículo 48 y su texto de aplicación) y la prohibición de las formas de publicidad y propaganda en personas o en ropa y equipamiento vestidos y utilizados durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento (Texto de aplicación del Artículo 50).
- Expreso mi disposición de cumplir con el Código de Ética del COI, en particular que no debo de participar, apoyar (incluyendo revelación e información interna) o promover apuestas relacionadas a los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento, y cumplir con las normas de redes sociales y plataformas digitales para personas acreditadas en los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025.
- Declaro que he leído junto con mi padre/madre/tutor (en caso de ser menor) y que tengo pleno conocimiento de las normas establecidas en el Estatuto del Comité Olímpico Argentino (COA) y el Comité Paralímpico Argentino (COPAR) y el Reglamento de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 actualmente en vigor. Declaro también que cumpliré con las disposiciones del Estatuto del COA y COPAR, el Reglamento de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento referidas a la Elegibilidad para dichos Juegos y las normas de la Provincia que represento y las de la Federación Nacional de mi deporte.
- Declaro que he leído junto con mi padre/madre/tutor (en caso de ser menor) y entiendo las disposiciones del Código Mundial Antidopaje en vigor en el momento de la realización de los Juegos, así como las reglas Antidopajes durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento y manifiesto mi disposición a cumplir con ellas, así como cualquier otra reglamentación relacionada con la lucha antidopaje durante los Juegos.
- Entiendo que el Comité Organizador de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 puede filmarme, televisarme o registrar mi participación de otro modo durante los Juegos, de conformidad con las condiciones y para los fines que, en este momento, o en el futuro, autorice para la promoción de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento y el Movimiento Olímpico.
- Entiendo que todos los registros gráficos de mi participación durante los Juegos no serán utilizados con fines comerciales, excepto en los casos en que se obtenga el

consentimiento previo, por escrito, del Comité Organizador de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento o del COA y COPAR.

- Entiendo que el Comité Organizador de los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025, el COA y el COPAR pueden usar mis datos personales recopilados en ocasión de mi participación en los I Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025.
- Reconozco y acepto que no debo participar en ninguna forma de apuestas, apoyo a las apuestas ni promoción de apuestas durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento. De ninguna manera violaré el principio de juego limpio, ni participaré en una conducta antideportiva, así como tampoco ejerceré ninguna influencia en el curso o el resultado de una competencia, cualquier parte de ella, manteniendo una conducta acorde con la ética deportiva y los principios y valores olímpicos.
- Reconozco y acepto que participo en los Juegos bajo mi propio riesgo y que tomaré todas las medidas razonables para protegerme de los riesgos que implica dicha participación; y soy responsable de la custodia y protección de los bienes personales que traigo a las sedes de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 y que el Comité Organizador, el COA y el COPAR no tienen responsabilidad ante cualquier pérdida o daño a los mismos.
- Entiendo que el Comité Organizador, el COA y el COPAR (así como sus miembros, directores, ejecutivos, empleados, voluntarios, contratistas o agentes respectivos) se encuentran eximidos de cualquier responsabilidad (en la medida permitida por Ley) ante cualquier pérdida, daño o perjuicio que pueda sufrir con relación a mi participación en los Juegos.
- Entiendo que cualquier disputa, controversia o reclamo que surja en relación con los Juegos o durante su desarrollo, cuando tenga una resolución de última instancia ya sea del Comité Organizador, el COA, el COPAR o la Federación Nacional de mi deporte, sólo podrá apelarse ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo, en inglés: Court of Arbitration for Sport (<http://www.tas-cas.org>) para su resolución definitiva y vinculante de conformidad con el Código de Arbitraje en materia deportiva, y no recurriré a ningún tribunal federal o provincial de la República Argentina.
- Reconozco y acuerdo que mi participación en los Juegos está supeditada a mi aceptación válida y al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Formulario de Condiciones de Elegibilidad.


Fabrizio Valentín Pavoni

FIRMA / ACLARACIÓN DEL PARTICIPANTE

Córdoba 26/08/2025

LUGAR Y FECHA

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFICIAL



08.2025 309

**AGENCIA CORDOBA DEPORTES
PRESIDENTE AGUSTÍN CALLERI
VOCALÍA GEORGINA BARDACH / COORDINACION FEDERICO LAJE /DEPORTE FEDERADO PABLO MAZZIERI
JUEGOS JADAR 2025 - EQUIPO DE TRIATLÓN CÓRDOBA**

DATOS PARA INSCRIPCIONES ROMINA NATALI BIAGIOLI



	Agencia CÓRDOBA DEPORTES	
Apellido y Nombre: Biagioli	E.M.M.A.C	Nº: 01284270
D.N.I: 34289346	Deporte: Triatlón	
Informe Médico: Deportivo Círculo		
Firma del Deportista Padre o Tutor	Resolución 0108 del 26/02/09 del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Córdoba. Resolución 0649 del 16/12/09 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.	
		Firma y Sello del Profesional

Sofía Maldonado
34289346
SECRETARIA

ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE

JADAR

JUEGOS
ARGENTINOS
DE ALTO
RENDIMIENTO
ROSARIO 2025

FORMULARIO DE ELEGIBILIDAD ATLETAS / OFICIALES

PROVINCIA / DISTRITO **Cordoba**

APELLIDOS (como figura en el DNI) **Biagioli**

NOMBRES (como figura en el DNI) **Romina Natalí**

DNI **34289346**

FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa) **03/04/1989**

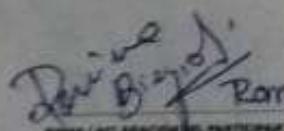
DEPORTE **Triatlón**

CATEGORÍA

GÉNERO **Femenino**

NÚMERO DE REGISTRO

- Declaro haber leído junto con mi pediatra/medicador (en caso de ser menor) y que tengo pleno conocimiento de las disposiciones de la Carta Olímpica actualmente en vigor y me comprometo a cumplir dichas disposiciones, en particular con los requerimientos referentes a la elegibilidad (Artículo 40 y su texto de aplicación), los medios de comunicación (Artículo 46 y su texto de aplicación) y la prohibición de los formes de publicidad y propaganda en personas o en ropa y equipamiento vestidos y utilizados durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento (Texto de aplicación del Artículo 50).
- Expreso mi disposición de cumplir con el Código de Ética del COA, en particular que no debo de participar, apoyar incluyendo revelación, e información íntima, o promover aquellas relacionadas a los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento, y cumplir con las normas de redes sociales y plataformas digitales para personas acreditadas en los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025.
- Declaro que he leído junto con mi pediatra/medicador (en caso de ser menor) y que tengo pleno conocimiento de las normas establecidas en el Estatuto del Comité Olímpico Argentino (COA) y el Comité Paralímpico Argentino (COPAR) y el Reglamento de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 actualmente en vigor. Declaro también que cumplir con las disposiciones del Estatuto del COA y COPAR, el Reglamento de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento, relativos a la elegibilidad para dichos Juegos y las normas de la Provincia que represento y las de la Federación Nacional de mi deporte.
- Declaro que he leído junto con mi pediatra/medicador (en caso de ser menor) y entiendo las disposiciones del Código Mundial Antidopaje en vigor en el momento de la realización de los Juegos, así como las reglas Antidopaje durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento y manifiesto mi disposición a cumplir con ellas, así como cualquier otra reglamentación relacionada con la lucha antidopaje durante los Juegos.
- Entiendo que el Comité Organizador de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 puede filmarme, televisarme o registrarme mi participación de otro modo durante los Juegos, de conformidad con las condiciones y para los fines que en este momento, o en el futuro, autorice para la promoción de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento y al Movimiento Olímpico.
- Entiendo que todos los registros gráficos de mi participación durante los Juegos no serán utilizados con fines comerciales, excepto en los casos en que se obtenga el consentimiento previo, por escrito, del Comité Organizador de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento o del COA y COPAR.
- Entiendo que el Comité Organizador de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025, el COA y el COPAR pueden usar mis datos personales, recopilados en ocasión de mi participación en los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025.
- Reconozco y acepto que no debo participar en ninguna forma de apuestas, apoyo a las apuestas ni promoción de apuestas durante los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento. De ninguna manera violar el principio de juego limpio, ni participar en una conducta antidportiva, así como tampoco ejercer ninguna influencia en el curso o el resultado de una competencia, cualquier parte de ella, manteniendo una conducta acorde con la ética deportiva y los principios y valores olímpicos.
- Reconozco y acepto que participo en los Juegos bajo mi propio riesgo y que tomaré todas las medidas razonables para protegerme de los riesgos que implica dicha participación, y soy responsable de la custodia y protección de los bienes personales que trae a las sedes de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Rosario 2025 y que el Comité Organizador, el COA y el COPAR no tienen responsabilidad ante cualquier pérdida o daño a los mismos.
- Entiendo que el Comité Organizador, el COA y el COPAR (así como sus miembros, directores, ejecutivos, empleados, voluntarios, contratistas o agentes respectivos) se encuentran exentos de cualquier responsabilidad (en la medida permitida por Ley) ante cualquier pérdida, daño o perjuicio que pueda sufrir con relación a mi participación en los Juegos.
- Entiendo que cualquier disputa, controversia o reclamo que surja en relación con los Juegos o durante su desarrollo, cuando tenga una resolución de otra instancia ya sea del Comité Organizador, el COA, el COPAR o la Federación Nacional de mi deporte, sólo podrá apelarse ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo en inglés: Court of Arbitration for Sport (<http://Arbitrato-cas.org>), para su resolución definitiva y vinculante de conformidad con el Código de Arbitraje en materia deportiva, y no recurriremos a ningún tribunal federal o provincial de la República Argentina.
- Reconozco y acuerdo que mi participación en los Juegos está sujetada a mi aceptación escrita y al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Formulario de Condiciones de Elegibilidad.


Romina Biagioli, Córdoba 27 de Agosto
FIRMA / Aclaración del participante

LUGAR Y FECHA

FIRMA Y Aclaración del Oficial



Organizadora
Rosario

Santa Fe



Santa Fe
Capital

Rafaela

**COMITÉ OLÍMPICO ARGENTINO
CURSO MOSO 2025**

Estimada Gente

Por la presente comunicamos que el Presidente de nuestra Institución, Alejandro Contreras, actualmente cursando el CURSO MOSO 2025, no podrá estar en forma presencial el día 29 de Agosto.

El motivo es la necesidad de estar en Córdoba para la coordinación de los CLASIFICATORIOS A LOS JUEGOS EVITA Y LA PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TRIATLÓN DE CÓRDOBA A LOS JUEGOS JADAR 2025

Saludos Cordiales


SOFÍA MALDONADO
38679591
SECRETARIA


ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE

RESULTADOS CLASIFICATORIOS 2025

Azzolini Pablo 32,02 minutos

Moreyra Lorenzo 33,15 minutos

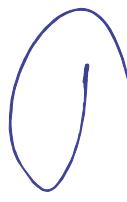
Fadel Facundo 34,36 minutos

Pavoni Clara 37,21 minutos

Olmos Carola 40,03 minutos

Abregó Koppmann Zoe 45,18


SOFÍA MALDONADO
38 679 591
SECRETARIA


ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE

08.2025 312

**Lic. Mario Moccia
Presidente
Comité Olímpico Argentino**

De nuestra mayor Consideración:

Nos dirigimos a Usted a efectos de postular a CAROLINA MONASTEROLO para 13º Curso Avanzado en Gestión Deportiva a realizarse durante el año 2026, organizado por el Comité Olímpico Argentino bajo el auspicio de Solidaridad Olímpica.

Comprendemos que ésta carta aval implica que nuestra Institución se compromete a facilitar la información que el cursante nos requiera a efectos de poder analizar la gestión institucional dentro de los temas y parámetros que el curso necesita.

En el entendimiento de que ésta capacitación de nuestros recursos humanos tiene por objetivo mejorar la gestión institucional, nos comprometemos a evaluar las propuestas de mejoras que surjan de los estudios de casos, así como la posibilidad de interpretar los mismos en nuestra institución.

Saludos Cordiales



**ASIGNAMOS PRESUPUESTO PARA INSCRIPCION DE \$ 400000
PAGANDO EN PRIMERA CUOTA \$200000**


SOFÍA MALDONADO
38 679 591
SECRETARIA


ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE

08.2025 313

**ACTA USO DE ESPACIOS EN PILETAS DE 50 MTS EN EL POLO KEMPES
PERIODO DESDE EL 01 DE septiembre DE 2025**

AGENCIA CORDOBA DEPORTES
PRESIDENTE AGUSTÍN CALLERI
VOCALIA GEORGINA BARDACH
COORDINACION FEDRICO LAJE
DEPORTE FEDERADO PABLO MAZZIERI
ESPACIOS DEPORTIVOS

LUNES A VIERNES 5,30 A 7,00
2 ANDARIVELES (EQUIPO GONZALEZ)

LUNES A VIERNES (SIN MIÉRCOLES) 7,00 A 9,30 HS
4 ANDARIVELES (2 EQUIPOS GONZALEZ - 2 EQUIPO COCH.)

LUNES A VIERNES (SIN MIÉRCOLES) 9,30 A 12 HS
2 ANDARIVELES 1 ALTO RENDIMIENTO / 1 JUNIORS SELECCIONADOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES 12 A 14,30 HS
4 ANDARIVELES (2 EQUIPO GONZALEZ - 2 EQUIPO MOORE / GALLARDO)

MARTES Y JUEVES 12 A 14,30 HS
4 ANDARIVELES (EQUIPO COCHA)

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES 17 A 19,00
2 ANDARIVELES ALTO RENDIMIENTO / ESCUELA

MARTES Y JUEVES DE 17 A 19 HS SELECCIONES JÓVENES

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES 19,00 A 20,30
4 ANDARIVELES (2 EQUIPOS GONZALEZ, / 1 EQUIPO GALLARDO / 1 EQUIPO ÉBOLE)

MARTES Y JUEVES 19,00 a 20,45 hs.
4 ANDARIVELES (EQUIPO MONASTEROLO)

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES 20,30 A 22,00 HS
4 ANDARIVELES (EQUIPO COCHA)

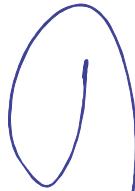
MARTES Y JUEVES 20,45 A 22,00 HS
4 ANDARIVELES (2 EQUIPOS GONZALEZ, / 1 EQUIPO MOORE / 1 EQUIPO ÉBOLE)

SABADOS

5,30 A 7:00 HS 2 ANDARIVELES 1 ALTO RENDIMIENTO / 1 EQUIPO GONZALEZ
7,00 A 9,30 HS 5 ANDARIVELES 4 EQUIPO COCHA / 1 EQUIPO GONZALEZ
9,30 A 12,00 HS 5 ANDARIVELES 2 EQUIPO MONASTEROLO, 2 EQUIPOS GONZALEZ, 1 EQUIPO GALLARDO

PILETA DE 50


SOFÍA MALDONADO
38679591
SECRETARIA


ALEJANDRO CONTRERAS
PRESIDENTE